

PANDO, Este de CANELONES

VIERNES

15 DE MAYO
DE 2026

Año XXXXI N° 9998

Precio de Venta \$75

www.diariotiempo.com.uy



Tiempo de Comprar
Tiempo de Vender

INMOBILIARIA SOLIS

Wilson Ferreira 1019 - Pando
Tels: 2292 2494 - 2292 2380
e-mail: inmsolis@vera.com.uy
www.solis.com.uy

<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formato-papel/>

Se sumaron 32 árboles nativos al parque Artigas de Pando como parte de un ambicioso plan de plantaciones

Gobierno de Canelones suscribió convenio con AGADU para seguir desarrollando el Espacio Dínamo de Atántida

Pág. 9

Canelones avanza en su plan de caminería rural con obras en Soca y La Floresta

Pág. 5

Empalme Olmos cumple 131 años y lo festejan en grande

Pág. 6



Foto: www.gub.uy/presidencia

El Centro Cultural de Pando busca consolidarse como un referente cultural en Canelones

Hoy lanzamiento oficial de la agenda de actividades

Pág. 2

Aprobaron la construcción de la Policlínica en Pinamar Norte

Artículos de opinión

A MAYORES AGLOMERACIONES MAYOR PROBABILIDAD DE QUE SE VIRALICEN LOS VIRUS

Ing. Taco Casanova

CONTROLES Y REQUISITOS PARA LOGRAR FRANQUICIAS

Dr. Marcelo Gioscia

DIARIO Tiempo de cocina:

Pasta con salsa de vegetales al horno



El Centro Cultural de Pando busca consolidarse como un referente cultural en Canelones

La directora del Centro Cultural de Pando, Mariela López destacó el crecimiento de las actividades culturales, la respuesta de la comunidad y el objetivo de continuar posicionando al espacio como un punto de referencia en la ciudad. El Centro Cultural de Pando atraviesa un momento de intensa actividad cultural con propuestas vinculadas a la música, el cine, la literatura, el teatro y distintas expresiones artísticas abiertas a la comunidad. En diálogo con Diario Tiempo, la directora del espacio, Mariela López señaló que uno de los principales objetivos de la actual gestión es continuar posicionando al centro como un referente cultural dentro del departamento de Canelones, apostando tanto a grandes espectáculos como a propuestas impulsa-

das desde la propia comunidad. Según explicó, el trabajo se enfoca en mantener un "centro cultural de puertas abiertas", donde exista intercambio permanente con vecinos, colectivos y artistas locales. Además, destacó la importancia de que la cultura sea accesible para todos los públicos y llegue a distintas generaciones. López remarcó que la respuesta de la comunidad ha sido muy positiva y que la participación del público ha acompañado el crecimiento de las distintas actividades realizadas en los últimos meses. En ese sentido, indicó que la escucha y el vínculo con la gente forman parte central de la manera de trabajar del centro cultural. Actualmente, el espacio cuenta con una agenda variada que incluye ciclos de cine

uruguayo, espectáculos musicales, teatro, además de propuestas desarrolladas junto a organizaciones y colectivos de la zona. Por otra parte, explicó que artistas o grupos interesados en desarrollar actividades en el Centro Cultural pueden comunicarse a través de sus redes sociales, como Instagram, donde también se brinda acceso al formulario para presentar propuestas. Luego de una instancia de evaluación e intercambio, muchas de esas iniciativas terminan concretándose. Finalmente, López aseguró



que el balance actual del Centro Cultural de Pando es "sumamente positivo", tanto por el crecimiento de las propuestas como por el vínculo construido con la comunidad y las instituciones de la ciudad.

Por Maicol Díaz

Hoy lanzamiento oficial de la agenda de actividades del Centro Cultural Pando



El Centro Cultural Pando te invita hoy desde las 19:00hs. al lanzamiento oficial de nuestra agenda de actividades, desde el Centro proponen se acerquen y acompañen a descubrir todo lo que el Centro Cultural Pando tiene preparado para los próximos meses. Será una noche de anuncios, encuentro y música en vivo con Luana Mendez y Nahual "El Forastero", artista invitado Sebastian Franco "El Mariachi Aventurero". La entrada es libre, acerquate al Centro Cultural Pando en Gral. Artigas y Larnaga

DIARIO Tiempo de cocina



Pasta con salsa de vegetales al horno

Preparación:

Cortar los tomates (ya bien lavaditos) por la mitad y a lo largo. Cortar la cebolla de verdeo en rodajas y las berenjenas de la misma forma.
En cuanto a los ajos, ponerlos en una tabla y apoyar arriba la parte plana de un cuchillo grande. Dar un buen golpe seco. (Sacar la piel que se va a salir sola prácticamente y así quedan para usar).
Poner en una fuente resistente al horno los tomates, las cebollas de verdeo, los ajos, y las berenjenitas. Agregar aceite. Y condimentar con azúcar, sal, pimienta y aceto balsámico.
Mezclar bien y si es necesario agregarle más condimentos. Llevar a horno fuerte durante media hora aproximadamente.
Mientras, hacer la pasta de su elección (se recomienda pasta corta) con las instrucciones del paquete, sacándolas 1 minuto antes de terminar su cocción.
Reservar con un poquito de aceite para que no se peguen.
Sacar la salsa del horno. Agregar la mozzarella cortada en cubitos y

Ingredientes:

1/2 kilo de tomates cherry 3 ajos
250 gr. de mozzarella 50 ml. de aceto balsámico
Albahaca (a gusto) 2 cucharadas de azúcar
400 gr de pastas secas 2 cucharadas de azúcar
3 berenjenas baby Aceite de oliva
150 gr. de parmesano Pimienta, Sal
2 cebollas de verdeo

la albahaca en tiras.
Por último, agregar los fideos cocidos que tienen reservados, y mezclar bien.
Aprovechando que tienen el horno caliente vuelven a poner la fuente un minuto (por eso 1 minuto menos de cocción). De esta manera se derrite la mozzarella y los fideos vuelven a tomar temperatura impregnándose con la salsa. Servir con parmesano y más albahaca fresca.

Diario Tiempo: Es una publicación de Tiempo S.R.L. Calle Juan Zorrilla de San Martín 1079 Tel.2292 0222- Consejo Directivo: Daniel Mesa Romero, Nancy Silva Batista- Redactor Responsable: Juan Daniel Mesa Romero, Calle Dr. Luis Alberto de Herrera 829, Ciudad de Pando .Cel. 099 444 260- D.L. 7629 - MEC Tomo XI Folio 135- Las notas firmadas publicadas en esta edición son de entera responsabilidad de quien las firma. Sala de Redacción: Jenifer Gonzalez, Verónica Hernández, Nazarena Gallo, Verónica Gastán, Carlos Satragno. Ubicación: Zorrilla de San Martín 1079 (Fte. a UTE). Tel.: 2292 0222. Ventas Suplemento Vendetodo: Azucena La Cruz Tel.: 094460190-22920222. Dibujos: Luis Haro. Email: diariotiempo@hotmail.com.

RECEPTORÍAS y LOCALES DE VENTA: PANDO: Quiosco El Escolar Avda. Roosevelt casi Artigas (Pando) BARROS BLANCOS: Quiosco Correa, Ruta 74 casi Ruta 8, Kiosco 823, Ruta 8 Km.23 frente a entrada a los AromosRecep-SOLYMAR: Kiosco Los Cabezas Giannattasio km. 23 esq. Uruguay Tel. 097171660 - ATLÁNTIDA: Kiosco San Cono, Avda. Artigas y Roger Ballet Tel. 4372 3371 - TOLEDO: Salón Caraguatá, Batlle y Ordoñez 204, frente al Liceo Tel. 2296 5194- SUAREZ: Salón Texas Frente a estación AFE Tel. 2297 1485 - SAN JACINTO: Empresa Detomasi Hnos. Batlle y Ordoñez - s/n Telfax. 4399 2646 - Distribución General: Hugo Chico



**ORGANIZACION
DE LA PRENSA
DEL INTERIOR**
Organización
de Prensa
del Interior



Afiliado a la
Cámara
Comercial
Industrial y
Agraria de
Pando

www.diariotiempo.com.uy



**Diario Tiempo Vendetodo
SUSCRIPCIONES
099.444.260**

Se sumaron 32 árboles nativos al parque Artigas de Pando como parte de un ambicioso plan de plantaciones

En el marco del Plan de Plantaciones 2026 que impulsa la Dirección de Parques del Gobierno de Canelones, se desarrolló una nueva jornada participativa en el parque Artigas de Pando, en la que se incorporaron 32 árboles nativos al ecosistema ribereño del arroyo.

La actividad contó con la participación de la comunidad educativa, vecinas, vecinos y autoridades locales y departamentales. En ese contexto, resultó muy especial observar a escolares de la zona realizando diferentes tareas en forma colectiva y tomando conciencia de la importancia de la conservación del parque y de los diferentes rincones naturales del departamento. La plantación realizada el pasado miércoles 6 de mayo, en horas de la tarde, tuvo como escenario el borde del arroyo Pando, en una zona definida como área de restauración del ecosistema ribereño. Las especies seleccionadas en esta ocasión fueron ceibos, mataojos y ombúes, elegidas por sus condiciones de adaptación al ambiente y por su aporte a la biodiversidad del lugar. La ingeniera agrónoma de la Dirección de Parques, Mariana Orozco, explicó que la jornada se enmarca en el trabajo de la Comisión de Apoyo al Parque y forma parte de un proceso de recuperación de áreas que perdieron riqueza natural por las inundaciones y por algunas malas prácticas que en algún momento hubo. Señaló que la utilización de especies nativas apunta a frenar el avance del agua sobre el borde del arroyo y, al mismo tiempo, embellecer el parque con ejemplares de floración destacada como el ceibo. "Realmente las plantaciones siempre son un hecho destacable y de alegría para todos", expresó. El director general de Espacios Públicos, Eugenio Castro, agradeció el acompañamiento de las niñas y los niños de la escuela pública y destacó que esta jornada constituyó la segunda plantación participativa que se concreta en el parque Artigas de Pando, en un proceso de reconstrucción que se lleva adelante en conjunto con el municipio. Enmarcó la actividad dentro de un trabajo de mayor alcance, ya que la perspectiva del quinquenio prevé una importante forestación y reforestación en parques, espacios públicos y centros poblados del departamento. El

director de Parques del Gobierno de Canelones, José Freitas, sostuvo que la prioridad de actuación en el parque fue definida en conjunto con los actores locales y que la metodología de trabajo combina la planificación técnica con la participación comunitaria. Aseguró que el sentido de estas jornadas va más allá del simple acto de plantar, ya que apunta a generar apropiación del espacio. La idea, afirmó, es plantar sabiendo qué es lo que se planta, para luego cuidarlo y sostenerlo en el tiempo. Por su parte, el alcalde de Pando, Mauricio Chiesa, valoró el desarrollo de la jornada y recordó que el parque es un espacio histórico, muy querido por la comunidad y de uso permanente por parte de vecinos y vecinas de la ciudad, así como de otras localidades del departamento. Lo definió como un pulmón verde de la zona metropolitana, complementario al parque Roosevelt, y remarcó la importancia de la presencia de los niños y niñas en este tipo de actividades. "Cuando la gurisada se involucra en estas cosas, no solamente estamos atendiendo el cuidado de un espacio en el presente, sino que estamos haciendo un compromiso a futuro", dijo, "ellos disfrutaron muchísimo y le aportan un toque de esperanza".

Un plan para diez parques

La jornada en Pando se enmarcó en el Plan de Plantaciones 2026, elaborado por la Dirección de Parques de la Dirección General de Espacios Públicos (DGEPE) del Gobierno de Canelones. Se inscribe en el Programa Forestal para la Protección y Promoción de la Calidad Ambiental y el Incremento de la Biodiversidad en los Parques e integra el conjunto de líneas estratégicas para los espacios verdes del departamento. El director Freitas explicó que el plan establece metas concretas de intervención en 10 parques con aproximadamente 1.000 árboles y arbustos, además de 2.700 plantas herbáceas a lo largo del año. Las acciones se organizan en torno a dos grandes ideas de actuación paisajística que se aplican de manera combinada en cada sitio. La primera es el acondicionamiento de espacios de esparcimiento, que incluye la reposición y creación de cancheros, paseos, rodales y mini bosques. La segunda es el aumento de la biodiversidad y la restauración de ecosistemas, con



Director de Parques del Gobierno de Canelones, José Freitas, junto a escolares

plantación de flora nativa y control de especies exóticas en márgenes de arroyos y ríos, bañados, roquedales, montes y otros ambientes naturales. En cuanto al alcance territorial, el plan abarca el parque Roosevelt, el parque Artigas de Las Piedras, el parque Artigas de Pando, el parque Metropolitano de La Paz, el parque Artigas de Sauce, el parque de Montes, el parque de Santa Lucía, el Parque - Prado de Canelones, el parque de San Jacinto y un cuarto bloque que reúne al parque Meireles - Suárez, el parque de San Ramón, el parque lineal Solymar y el parque lineal Las Vegas, donde se acompaña el impulso de los municipios y las organizaciones vecinales. La ingeniera Mariana Orozco hizo referencia a los criterios técnicos que vienen guiando la selección de especies en cada sitio. Indicó que el equipo realiza un primer reconocimiento para evaluar las características del suelo, la humedad y el clima y a partir de esa lectura define las opciones más adecuadas. Subrayó que el departamento presenta una amplitud de territorios, suelos y climas que se traduce en una gran variedad de paisajes y que el plan busca respetar y potenciar esa riqueza. Orozco agregó que la provisión de plantas y árboles se sostiene con la producción combinada de varios viveros. Por un lado, los viveros propios de la Intendencia de Canelones, ubicados en la ciudad de Canelones, el parque Roosevelt y el parque Azul de Atlántida. Por otro, los viveros públicos de otras instituciones, como la Intendencia de Montevideo y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. A esta red se suman viveros privados en coordinación con la producción local. El cronograma del plan

está pensado en tres etapas. Una primera fase de planificación tendrá lugar hasta el mes de julio inclusive, la etapa de plantaciones abarcará hasta el mes de octubre y una muy importante tercera etapa que

será de riego y mantenimiento, y que lógicamente será permanente. Durante 2026 se concretarán inversiones en infraestructura de riego, una condición fundamental para el éxito del plan. Fuente y foto IMC



Leones realizaron pesquisamiento de diabético en Plaza Constitución de Pando



En el día de ayer se realizó en Plaza Constitución de Pando una jornada gratuita de Pesquisamiento visual y diabético, organizada por el Club de Leones de Pando, junto con clubes de zona B1 y distrito J3.

Alfredo Mazzei impulsa una “suelta de libros” en el Centro Cultural de Pando

La propuesta, que permite a las personas llevarse libros de forma gratuita, surgió a partir de una experiencia personal del escritor pandense. La iniciativa ha tenido una gran respuesta por parte de la comunidad y podría continuar con nuevas modalidades de intercambio. El escritor pandense Alfredo Mazzei lleva adelante una “suelta de libros” en el Centro Cultural de Pando (CCP), una propuesta abierta a toda la comunidad que busca dar nueva vida a cientos de ejemplares acumulados durante años en su biblioteca personal. Mazzei explicó

que la idea nació al pensar qué sucedería con sus libros en el futuro. “Mi biblioteca la comencé cuando era muy joven, siempre buscando las mejores ediciones en ferias” comentó. La primera experiencia se realizó en noviembre del año pasado cuando colocó una mesa frente a su casa con libros gratuitos para quien quisiera llevarlos. Según relató, la respuesta fue inmediata y muy emotiva. “La gente venía, preguntaba, pedía consejos y elegía libros”, recordó. A partir de esa experiencia decidió trasladar la iniciativa al Centro Cultural de Pando donde

contó con el apoyo de la institución y también de amigos que donaron nuevos ejemplares. La propuesta no tiene costo y las personas pueden llevarse los libros que les interesen. “Claro que uno no va a venir y llevarse 30 libros, pero la idea es que quien encuentre algo que le interese pueda llevárselo sin costo ninguno”, expresó. La actividad está prevista hasta el 20 de mayo aunque Mazzei indicó que todavía evalúan si habrá ejemplares suficientes para mantenerla hasta esa fecha debido a la gran concurrencia. Además, adelantó que podría realizarse

una nueva edición bajo otra modalidad, donde las personas entreguen un libro y puedan llevarse otro, fomentando así el intercambio y la circulación de lecturas. La respuesta del público según contó, ha sido muy positiva. “La comunidad está muy conten-

ta, me han llamado por teléfono para agradecerme”, afirmó. *Nota Maicol Diaz*



Entre veredas, inclusión y participación: la hoja de ruta de Empalme Olmos

El alcalde Marcelo Blanco destacó las principales líneas de trabajo impulsadas por el municipio con foco en seguridad vial, accesibilidad, integración entre Empalme Olmos y Villa Olmos, deporte y participación ciudadana. El Municipio de Empalme Olmos continúa desarrollando distintas obras y proyectos con una línea de trabajo centrada en la seguridad vial, la inclusión y la integración territorial. Así lo expresó el alcalde Marcelo Blanco durante una entrevista con Diario Tiempo donde repasó las prioridades de la gestión y las acciones impulsadas en los últimos años. Blanco explicó que desde el inicio de la administración se definieron objetivos vinculados al bienestar de los vecinos, abordando diferentes áreas como infraestructura, tránsito, deporte, discapacidad y actividades sociales. “Las prioridades son el bienestar de los vecinos en general”, señaló, remarcando que las obras ejecutadas buscan mejorar la calidad de vida y brindar mayor accesibilidad a la población. En ese sentido, destacó que varias intervenciones fueron pensadas con criterios de accesibilidad y estacionamientos para personas con discapacidad,

algo que anteriormente no existía en el municipio. Entre las obras realizadas mencionó la senda peatonal destinada a estudiantes del liceo, que este año fue extendida hasta la Ruta 8. Además, informó que dentro del Plan Operativo Anual se proyecta la construcción de nuevas veredas que conectarán distintos puntos clave de la localidad, incluyendo la policlínica de CAAMEPA, el municipio, la escuela y el polideportivo. También adelantó que existen proyectos para construir sendas peatonales en Villa Olmos y en calle 33, con el objetivo de evitar que vecinos y estudiantes deban desplazarse por la ruta o sobre la calzada. Además de las obras, Blanco resaltó el funcionamiento de las comisiones asesoras especiales creadas por el municipio, integradas tanto por concejales como por vecinos interesados en participar. Al realizar un balance de la gestión, el alcalde consideró que el resultado “ha sido positivo”, aunque reconoció que siempre existe la intención de seguir avanzando. También valoró el funcionamiento del concejo municipal, integrado por representantes de distintos partidos políticos. “Todos tenemos un sentimiento de pertenencia con el pueblo”. *Nota y foto Maicol Diaz*



Caminata Costera desde el «Sol» de Atlántida



El domingo 17 se transitará una nueva Caminata Costera y creación con maderas a la deriva, con el artista Gerardo Montautti cada instancia una es única, irreplicable, vivencias que enriquece la participación de cada uno de uds y la costa, que nos va presentando distintas situaciones, distinta fauna, cada una es diferente. Se parte desde el Sol de Atlántida a la hora 10. Luego de la Caminata, por la orilla de las playas de Atlántida, charlando de sus historias, algunas pérdidas en el tiempo, de su fauna, del cuidado de la costa, del arte que despierta, se llegará al vivero Boutique donde se creará obras con maderas a la deriva. *Fotos Gerardo Montautti*

Continúan los trabajos de mantenimiento caminería de Rincón de Pando

Continúan los trabajos de mantenimiento en nuestra zona rural. Actualmente, los equipos de la Dirección de Obras de la Intendencia de Canelones se encuentran realizando tareas de recarga de tosca y perfilamiento para mejorar la transitabilidad y seguridad de los caminos. El Municipio resalta como puntos clave de esta intervención: *Compromiso en el territorio: El director de obras, Federico Rolon, anunció que la Dirección de Obras mantendrá una presencia más frecuente en la zona. Esto permitirá un seguimiento cercano y un



mantenimiento constante de nuestra caminería rural.*Visión a futuro: EL alcalde, Mauricio Chiesa, destacó la importancia de estas tareas actuales como un paso fundamental hacia el desarrollo de la zona. Si bien hoy el esfuerzo está centrado en el

mantenimiento preventivo, el objetivo final es la concreción de una gran obra vial para el camino principal de Rincón de Pando. Se continúa trabajando en conjunto, Municipio e Intendencia, para llevar soluciones reales a cada vecino. Foto Municipio Pando

En la noche del 7 al 8 de mayo, se realizaron 77 intervenciones atendiendo a las personas en calle

El Gobierno de Canelones, en coordinación con varios ministerios, desplegó un importante operativo en la noche del 7 al 8 de mayo, en el que se realizaron 77 intervenciones atendiendo a las personas en calle, a raíz del decreto de emergencia social que rige a nivel nacional. La directora general de Desarrollo Humano, Gabriela Garrido, explicó que se trata de una situación en la que “el gobierno nacional declaró la emergencia roja para las personas que están en situación de calle” debido al pronóstico del tiempo, que indica que “va a estar muy complejo, muy frío y ventoso”. Ante esto, el Centro Coordinador de Emergencias Departamental (CECOED) está en continua coordinación con el Ministerio del Interior (MI), el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Ministerio de Defensa (MDN) “para lograr evacuar a las personas que se encuentran en situación de calle y que sean conducidas a los centros de contingencia”. En ese sentido, los equipos del Gobierno de Canelones acuden a los lugares en los que se encuentran personas en calle con el fin conocer sus datos y brindarles toda la información relacionada a refugios, así como atender eventuales consultas que estas personas tengan. Los posteriores traslados a los refugios están a cargo del MI, a partir de la información brindada por el gobierno departamental. El propio CECOED, presidido en esta oportunidad por el inten-



dente Francisco Legnani, se reunió con todos los actores involucrados en la mañana del viernes 8 de mayo, donde se evaluó el trabajo realizado la noche anterior y se definieron los próximos pasos a seguir para afinar el trabajo y garantizar que más personas en calle tengan la posibilidad de acudir a un refugio ante las inclemencias climáticas. Garrido mencionó que el número de personas en calle del departamento se mantiene similar al de años anteriores, cifra que gira en torno a 500 personas. “Una de las ventajas que tiene la Intendencia es que les hace un seguimiento durante todo el año, que no es solo en el invierno”, a través de equipos sociales desplegados en distintas zonas del territorio departamental, que trabajan de forma constante con esta población más vulnerable. Actualmente, hay 240 cupos en refugios, que son coordinados por el Gobierno de Canelones y el MIDES. Para el próximo 15 de mayo, se agregarán 100 cupos más en el departamento, además de la apertura de un centro de contingencia gestionado por el Sistema Nacional de Emergencias (SINAE) en los alre-

dedores de la ciudad de La Paz, que dará cobertura a personas en calle tanto de Canelones como de Montevideo. Desde el Gobierno de Canelones también se está trabajando en la posibilidad de que “la persona en situación de calle tenga la posibilidad de que se le otorgue un boleto para retornar al otro día” tras pernoctar en un refugio, “si son cuidacoches o si tienen algún trabajo informal”. Esto se da a raíz de que se han detectado casos en los que las personas “no tienen cómo volver” desde los refugios. Garrido también explicó que se trabaja con la Unidad de Bienestar Animal del gobierno departamental para “las personas que viven con una mascota en la calle y no la quieren dejar. Tenemos que contemplar esta dimensión y coordinar para que, si es necesario, se lleve al animal a un refugio para animales cuando no tenemos nosotros la posibilidad de que entren a un refugio de la Intendencia”. **Para dar aviso sobre personas en calle, las vías de comunicación con el Gobierno de Canelones son el 098 661 764 (para mensajes de WhatsApp), 1828 int. 83 y 911**

Pando fue sede del encuentro regional de semillas

El pasado viernes 8 de mayo, el Centro Cultural de Pando se llenó de vida y saberes con el encuentro de la región sur de la Red de Semillas Nativas y Criollas. Fue una jornada dedicada a la soberanía alimentaria y al intercambio de nuestra identidad productiva. Durante el evento, los asistentes participaron de diversos talleres y charlas centradas en la preservación de nuestras semillas más auténticas. El cierre estuvo a puro ritmo con un espectáculo musical que coronó una tarde de aprendizaje y comunidad. Se contó con la presencia del Alcalde de Pando, Mauricio Chiesaalcalde, la Coordinadora del Centro Cultural, Mariela Lopez, quienes acompañaron esta importante instancia para nuestra región. Foto Municipio Pando



Se aprobó por resolución del Concejo Municipal, la construcción de la Policlínica en Pinamar Norte



En el marco del Programa Integral Puente a Puente de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), se aprobó por resolución del Concejo Municipal, la construcción de la Policlínica en Pinamar Norte. De esta manera se avanza en un hecho muy importante para la comunidad del Municipio de Salinas.

Conmemoración de los 215 años de la Batalla de Las Piedras

El Gobierno de Canelones, el Municipio de Las Piedras y el Comité Patriótico de Las Piedras celebrarán el aniversario 215° de la Batalla de Las Piedras el próximo 18 de mayo en la ciudad pedrense, donde se conmemora el primer triunfo del ejército oriental liderado por José Gervasio Artigas frente a las tropas reales. Ese día se realizarán el acto protocolar y el desfile policial, militar y de caballería gaucha previstos. Las actividades comenzarán a las 09:30 horas con la concentración de instituciones educativas en el monumento al Prócer Gral. José G. Artigas (Av. Artigas y Rep. Argentina). A las 10:00 horas se realizará el acto protocolar y a las 10:30 comenzará el desfile de instituciones educativas por Av. Artigas hasta Pilar Cabrera. A las 13:50 horas empezará la recepción de las autoridades en el Obelisco de Las Piedras (Bulevar del Bicentenario) y la llegada de los chasques provenientes de Sauce y Montevideo, mientras que a las 14:05 horas se desarrollará el acto protocolar central con la colocación de ofrenda alusiva y a las 14:45 horas dará inicio el desfile militar, policial y de caballería gaucha por Bulevar del Bicentenario, Av. Artigas hasta Lavalleja. Desde las 17:00 horas se llevará a cabo el Gran Premio Batalla de Las Piedras en el Hipódromo de Las Piedras, y a las 18:00 horas se realizará el cierre musical con Candelaria Cantoni y Cumbia Club.

Lanzamiento del Programa “Un Niño, Un Instrumento” en Joaquín Suárez



El pasado jueves 14 de mayo, en el Centro Cultural Suárez, se realizó el lanzamiento del programa “Un Niño, Un Instrumento”, una iniciativa impulsada junto a la Fundación Orquestas Juveniles e Infantiles del Uruguay y el Gobierno de Canelones, que busca acercar la formación musical a niñas, niños y adolescentes de nuestra comunidad. Este programa promueve el acceso democrático a la cultura a través de la enseñanza colectiva de la música, brindando a las infancias la posibilidad de aprender a ejecutar instrumentos musicales, integrarse a espacios orquestales y desarrollar valores como el compañerismo, la disciplina, la sensibilidad artística y el trabajo en equipo. La actividad contó con la participación de autoridades nacionales del SODRE y de la Fundación Orquestas Juveniles e Infantiles del Uruguay, autoridades departamentales, locales y vecinos de Joaquín Suárez vinculados al ámbito educativo y cultural. Durante la jornada se realizó además una muestra artística a cargo de una orquesta juvenil, compartiendo con la comunidad una experiencia musical que refleja el enorme potencial de este programa como herramienta de inclusión, formación y desarrollo cultural. Acompañó el CAIF Suárez II, institución que también comienza a la brevedad a trabajar con el programa fortaleciendo así el acceso a propuestas culturales y educativas para las infancias de nuestra ciudad.

Empalme Olmos cumple 131 años y lo festejan en grande

El Municipio de Empalme Olmos te invitamos a ser parte de una jornada para disfrutar en comunidad, celebrar nuestra historia y compartir con familia y amigos. Sábado 23 de mayo, desde las 15:00 hs en cancha del Club Uruguayo del Este. Comienzan con acto protocolar y luego un gran escenario artístico con música, murga y espectáculos en vivo:

Ladrones de Gallinas
Que Gentuza Murga
Anita Valiente
Banda Zeta y La Furia
Además, durante toda la jornada habrá:
Juegos inflables
Feria artesanal
Feria gastronómica
Participación de instituciones educativas
Un encuentro para celebrar lo que somos y todo lo que construimos juntos.

Empalme te espera para festejar los 131 años.

INFORME SOBRE EVENTO

El Municipio brindó un informe público sobre los gastos de los festejos, expresando: «El Municipio de Empalme Olmos informa que, con respecto a las contrataciones de grupos musicales para los festejos de los 131 años de nuestra localidad, las mismas fueron seleccionadas y aprobadas por el Concejo Municipal con el espíritu de brindar un

espectáculo con una variada grilla de artistas nacionales de distintos géneros musicales y optimizando los recursos económicos proporcionados por la Intendencia de Canelones (\$ 2 5 0 . 0 0 0). Contrataciones: Anita Valiente: \$91.000 IVA incluido. La Furia: \$65.000 IVA incluido. Banda Z: \$28.000 IVA incluido. Ladrones de Gallinas: \$8.000 IVA incluido. Murga Que Gentusa: actuación de forma gratuita, abonándose la suma de \$12.000 por concepto de

traslados de la misma. Cabe destacar que en la pasada Expo Navidad la grilla fue conformada en su totalidad por artistas locales, siendo contratados en los términos acordados y habiendo pagado los cachés por estos solicitados. También informar que algunas bandas de nuestra localidad no participaron de dicho evento por tener otros compromisos. Se reconoce también a estos artistas que, cuando organizaciones sociales o solidarias los han convocado, han actuado de forma gratuita. Desde el Municipio se ha proporcionado apoyo económico a instituciones para la contratación de artistas locales en espectáculos realizados en los últimos tiempos. También se informa que la plaza de comidas y la feria artesanal del aniversario se conformarán con emprendedores e instituciones de la localidad, fomentando así que la recaudación quede en el territorio. Acompañando la transparencia de la gestión y la participación, entendemos que el diálogo, el respeto y el trabajo conjunto son fundamentales para continuar construyendo entre todos el Empalme Olmos que queremos y nos merecemos.»

ATLÁNTIDA

Junta Electoral de Canelones

MESA MÓVIL EN EL MUNICIPIO DE ATLÁNTIDA

MUNICIPIO: Roger Balet y Calle 1

23 y 24 de mayo

9 a 12 hs y 13 a 17 hs

Pueden tramitar la Credencial Cívica por primera vez quienes hayan nacido hasta el 12 de mayo de 2012 inclusive.

Nota: Según la concurrencia se podrán entregar números al principio de la jornada

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA INICIAR EL TRÁMITE

Partida de nacimiento | Documento de identidad (público o privado)

Costo: Gratuito

TAMBIÉN SE PODRÁ TRAMITAR:

Renovación | Traslados

Costo: \$200 (en efectivo)

Información de contacto: Teléfono: 1924 int. 2436

www.corteelectoral.gub.uy

Por más información Escanee código QR

Continúa hasta el 23 de mayo inclusive la intervención artística Retazos De Vida en el Centro Cultural Parque Del Plata

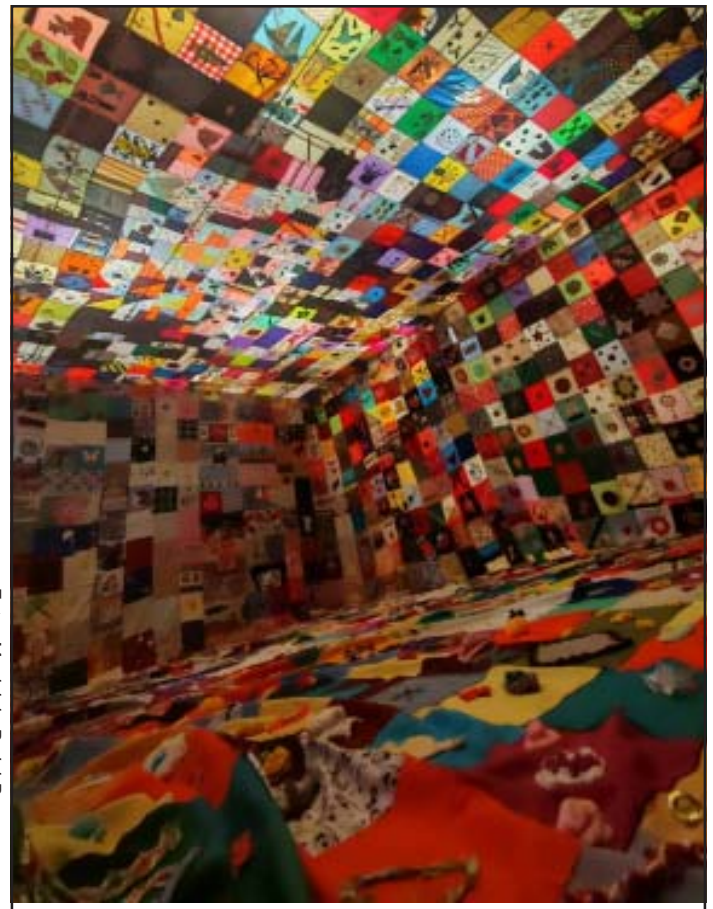
Te invitamos a vivir esta experiencia inmersiva, donde podrás disfrutar del resultado de tres años de creación colectiva. Esta obra reúne historias de vida de mujeres de todo el departamento, plasmadas en un gran entramado de telas bordadas y cosidas a mano. Cada retazo expresa un sentir: evoca recuerdos y teje vínculos con la infancia, con los ancestros y con la historia personal, familiar y comunitaria. Los colores y las imágenes, percibidos a través de la vista, se potencian con la diversidad de texturas que invitan a ser exploradas mediante el tacto. A esto se suman los aromas de las telas e hilos y un paisaje sonoro construido por el movimiento de las agujas de las máquinas de coser, junto con el audio de los testimonios de las propias

protagonistas. En esta instalación se exhibe una selección de los 17 telones realizados hasta la fecha. Las localidades que ya cuentan con su telón son: Canelones, Empalme Olmos, Montes, Costa Azul, Santa Ana, Salinas, Estación Tapia, Ciudad de

la Costa, Sauce, Parque del Plata, Las Violetas, Migués, Salinas Norte, San Jacinto, Los Solares, San Bautista y Las Piedras. Se puede visitar hasta el 23 de mayo. Lunes a viernes de 10 a 19 horas. Sábados de 14 a 19 horas.



Fotos Municipio P. del P.



El intendente de Canelones, Francisco Legnani, informó que el próximo mes de junio darán inicio las obras de pavimentación total del barrio Aeroparque, perteneciente al Municipio de Nicolich, con una inversión cercana a los \$ 400.000.000. Se trata de una intervención largamente esperada por las vecinas y los vecinos de la zona, que comprende trabajos de hidráulica, carpetas asfálticas y conexión a la red de saneamiento. Legnani realizó el anuncio durante el acto protocolar por el noveno aniversario de la ciudad General Líber Seregni, celebrado en la mañana del martes 12 de mayo frente a la sede del municipio local, ubicado en el empalme de las rutas 101 y 102. La actividad, desarrollada en una fresca pero hermosa mañana otoñal, contó con la presencia de importantes autoridades departamentales y locales, representantes, docentes, alumnas y alumnos de instituciones educativas de la zona, vecinas y vecinos de diferentes barrios que integran el municipio. La celebración incluyó la actuación del núcleo Nicolich del programa musical Un niño, un instrumento, además de la entonación del Himno Nacional y otras exposiciones artísticas. Al finalizar, todos

Celebraron el noveno aniversario de la ciudad General Líber Seregni

los presentes pudieron degustar una enorme torta elaborada por estudiantes del Anexo Fe y Alegría de la UTU.

Los grandes cambios que deben continuar

Además del ya mencionado anuncio, que fue muy celebrado por todas las personas presentes, el Intendente destacó el proceso de transformación que ha vivido la ciudad en los últimos 20 años. "Me animaría a decir que es el municipio de los 32 que más cambios positivos ha experimentado", dijo. Además, se refirió a Nicolich como un territorio "compuesto por gente trabajadora, por gente que la pelea, que la sufrió y la sigue sufriendo", por lo que es necesario continuar trabajando para generar mejores oportunidades y condiciones de vida. En otro instante de su discurso, hizo referencia a la Ruta 101 como un eje estratégico para el desarrollo de la ciudad y para todo el departamento. "Basta ver lo que es la fuente generadora de empleo que tenemos por la 101", expresó, y agregó que ese crecimiento "se va a seguir extendiendo" y que desde el gobierno departamental "estamos haciendo



todo el esfuerzo para que eso suceda".

Una ciudad que sigue construyéndose

A su turno, el alcalde Javier Méndez convocó a sus compañeros y compañeras del Concejo Municipal a acompañarlo en el escenario y recordó la importante función que estos desempeñan día a día. "Acá hay un trabajo de todas y todos los concejales", aclaró. Méndez repasó la historia reciente del territorio, desde la creación del Municipio de Nicolich en 2010 hasta la declaración de la ciudad General Líber Seregni el 12 de mayo de 2017. Señaló que la ciudad cuenta con una población aproximada de 20.000 habitantes, según el último censo, y que un 5 % de ellos

son personas migrantes que hoy forman parte de la comunidad. Describió a Nicolich como un territorio "amplio, con una comunidad diversa de clase trabajadora" y destacó la transformación reciente vinculada al crecimiento de barrios privados, la llegada de grandes empresas y la consolidación de corredores logísticos, en un municipio "de puertas abiertas al mundo" por contar con el aeropuerto internacional de Carrasco dentro de su territorio. El alcalde reconoció que ese crecimiento debe acompañarse "con más equidad social y económica" y enumeró los desafíos que se vienen trabajando. Entre ellos, políticas de vivienda digna, saneamiento, pavimentación de

calles, fortalecimiento de la educación, accesibilidad y movilidad para personas con discapacidad y adultos mayores. También habló del trabajo con jóvenes, especialmente en áreas como convivencia y salud mental, así como la lucha contra todo tipo de violencia. El noveno aniversario de la ciudad General Líber Seregni se extenderá a lo largo de todo el mes de mayo con una agenda de actividades abierta a la comunidad. Entre ellas, se destaca el concurso de aparcerías organizado por la aparcería El Taita, previsto para los días 23 y 24, así como la quinta edición de la Correcaminata 5K y 10K que tendrá lugar el domingo 31 dando por cerradas las celebraciones.

Tiempo de Opinión

Las expresiones vertidas en estas páginas de opinión, firmadas por quien las emite, son de entera responsabilidad de los mismos. Nuestra empresa puede compartir o no, la opinión de los columnistas.

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

CONTROLES Y REQUISITOS PARA LOGRAR FRANQUICIAS

La entrada en vigencia del Decreto 50/2026 a partir del pasado 1ero. de Mayo, que fuera publicado en el Diario Oficial con fecha 19 de Marzo de 2026, y que reglamenta los artículos 627 a 635 de la Ley de Presupuesto 20.446 de fecha 16 de Diciembre de 2025, relativos a los envíos postales internacionales, que hoy nos ocupa, debiera analizarse con el mayor detenimiento, atento a los requisitos que establece para las personas físicas o jurídicas que pretendan lograr las franquicias que se establecen. Controles y requisitos que, a nuestro leal entender invaden el ámbito privado de las personas y cercenan derechos a la libertad y propiedad constitucionalmente previstos. Derechos de la persona humana, que son de primera generación y que hacen al sistema capitalista en el que estamos insertos en el territorio nacional. Obsérvese que en el literal "f" del artículo 4 del mencionado Decreto reglamentario, se exige como requisito ineludible ("quedarán condicionadas al cumplimiento" reza el texto que abordamos) en los envíos postales internacionales de encomiendas, para hacer uso del régimen de franquicias y para el caso de importación definitiva que: "el beneficiario

autorice a las entidades administradoras de tarjetas de crédito, de débito, de instrumentos de dinero electrónico o de instrumentos análogos que determine el Poder Ejecutivo, a suministrar la información necesaria y suficiente a la Dirección Nacional de Aduanas a efectos de garantizar la adecuada aplicación del mismo" y en el literal "g" cumplir con el control de identidad digital que establezca la misma Dirección Nacional, dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas. Se establece además que, para "proteger su identidad", todo aquel que desee hacer uso de esa franquicia de 800 dólares estadounidenses anuales, deberá registrarse "por única vez" ante esa dependencia pública, de acuerdo a la reglamentación que ella determine. Sabido es que el conocimiento es poder, y los datos de todos aquellos que realizan este tipo de compras en el exterior, y de sus tarjetas de crédito, quedarán en poder de dependencias de oficinas públicas dependientes en definitiva del Poder Ejecutivo. Sobre quién garantizará la reserva y el buen uso de esos datos personales (datos más que sensibles que hacen a la esfera patrimonial de las personas) nada se menciona. Es una

cuestión que no se aclara ni se establece en el Decreto que analizamos. Ello justifica la preocupación que nos lleva a incursionar en este asunto, que al parecer ha pasado sin hacer mucho ruido. Resultan ciertamente unas exigencias que atentan contra el secreto bancario establecido por el Decreto-Ley 15.322 de intermediación financiera desde 1982 en nuestro país, secreto que ya no es absoluto y que, si bien ha sufrido necesarias e importantes modificaciones para adaptarse a estándares internacionales de transparencia e intercambio de información, no ha podido ser derogado. A nuestro leal entender, las normas del Decreto que motivan nuestra opinión, y que establecen los requisitos que señalamos, van en definitiva contra la libertad de las personas y la privacidad de sus decisiones de compra en aras de una muy vaga resolución que pretendería "evitar alteraciones sustantivas en las condiciones de competencia para los sectores de producción y comercio nacionales" como señala el punto final del Considerando III de dicho acto administrativo.

Dr. Marcelo Gioscia
mgioscia@gmail.com



RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

A MAYORES AGLOMERACIONES MAYOR PROBABILIDAD DE QUE SE VIRALICEN LOS VIRUS

Desde que subimos a un ómnibus repleto, hasta un crucero aislado en el mar, pero donde sus pasajeros comparten todo la posibilidad que la presencia de un virus se viralice rápidamente y si bien su control podría ser mayor por lo restringido del territorio, su fase de incubación y sintomatología hacen que como diría Fernando Pereira, se llegue tarde y mal. Generalmente no tenemos siempre la facilidad de evitar las aglomeraciones, pero en esta época de frío, humedad y viento la proliferación de gérmenes demanda mayores precauciones al respecto. A lo anterior se suma las condiciones personales que adjudicamos a las costumbres alimenticias y/o bajas defensas provocadas por diferentes factores biológicos, que hacen mayor la susceptibilidad de contraer enfermedades. Sin embargo los virus pasean a sus anchas cuando hay un vehículo o medio de transporte adecuado asociado a la humedad o quienes poseen el virus se encuentran en espacios reducidos, donde el intercambio de efluvios respiratorios y/o de saliva son o pueden ser recepcionados por individuos o animales en confinamiento. El ser humano si fuera más racional debería evitar compartir los compartimentos estancos o cuando menos seguir usando protectores respiratorios, sobre todo cuando debe compartir lugares hacinados con personas o animales, que puedan ser transmisores de enfermedades virales. Sin embargo hay situaciones que no admiten dos lecturas, cuando accedemos a lugares que han estado mucho tiempo cerrados y/o ha tenido la visita de roedores, murciélagos, aves o todo tipo de intermediarios animales de enfermedades, el riesgo aumenta. Como me es imposible por falta de conocimiento (debería consultar al profesor Cristina que de esto sabe y sabe), o que exceda los motivos de este artículo de alerta temprana frente a situaciones muy recientes, es que se revaloriza la necesidad precautoria de estas enfermedades. Conocí al primer ciudadano cuyo caso trascendió hace casi 30 años por haber fallecido afectado de hantavirus en el campo, se trataba de un hijo de un tambero de la ruta 1, a 300 metros antes de llegar al parador el Caimán, habiéndolo sido tratado desde un tiempo antes Su hermano me co-

mentó que estaba internado en San José por una afección de estado febril y que lo mandaron nuevamente a su casa por no detectar cuál era la causa. Posteriormente vuelve a ser internado para no regresar con vida a su hogar generando el sosiego y la angustia familiar, y a posteriori se asoció lo sucedido a que este joven había limpiado un galpón sin precauciones respiratorias. En el campo el vector responsable de transmitir el virus es un ratón de cola larga muy común entre las pirbas de maíz que se dejan en el campo para ser desgranado al pié de la propia reserva, y luego se cobijan en lugares donde generalmente no hay circulación de personal (depósitos de granos o galpones cerrados por mucho tiempo). En nuestra ciudad hubo un profesional que limpiando un depósito de muebles del fondo de su casa adquirió la enfermedad, permaneciendo mucho tiempo internado y por suerte se fue recuperando lentamente para contar el cuento, como se dice en el barrio. Estos roedores generalmente transmiten el virus mediante sus heces o orín y posterior evaporación, lo que le permite introducirse por las fosas nasales de los visitantes ocasionales, siendo por lo tanto evitable si se tomarán las precauciones del caso mediante tapa boca o la de una tela húmeda en la boca y nariz. También ha sido noticia en los últimos tiempos la existencia de esta enfermedad con muertes en un crucero y se ha detectado que la cepa involucrada corresponde a un origen andino. Según la crónica los turistas involucrados estuvieron visitando un vertedero en Ushuaia donde la existencia de roedores y aves es muy común, siendo uno de los motivos que han hecho de este tipo de tratamiento de la basura la obligación del enterrado de los residuos manejados y así evitar la visita de especies migratorias, que puedan propagar diferentes virus. La gripe aviaria es propagada por aves silvestres, que en su visita a lugares donde haya criaderos de pollos o gallinas pueden provocar contagios por el contacto del agua de tajamares o incluso de los bebederos, si hubiera alguna falla en la confinación productiva. Por lo tanto la existencia de vertederos cercanos a la zona de crianza avícola debería estar

prohibida, incluso que sean enterrados los residuos, porque siempre hay una ventana donde los intermediarios de las virosis puedan abreviar o alimentarse previo a la práctica del enterramiento. Lamentablemente no siempre las autoridades de turno, las empresas o los propios trabajadores están bien informados de la peligrosidad de sus tareas y sobre todo, las precauciones que deberían existir para evitar males mayores. Creo que las situaciones planteadas desde una realidad que lamentablemente en un mundo tan interconectado están a la vuelta de la esquina se deberían tomar medidas más contundentes, que eviten las virosis e incluso una vez presente su viralidad; por algo los vertederos han sido prohibidos en Europa y existe una amenaza en ciernes sobre España que todavía no les ha eliminado totalmente. Es evidente que la protección que realiza la policía ambiental de nuestro país (Ministerio de AMBIENTE) se parece mucho al combate de la inseguridad, se le persigue desde los hechos consumados y lamentablemente la realidad les golpea cuando ya no hay vuelta atrás, generando desazón en la sociedad y lo peor, daños personales que muchas veces se pagan con la vida. Las autoridades departamentales y locales no están exentas de responsabilidades, porque la vida de nuestros compatriotas no admiten irresponsabilidades de institución alguna, incluso privadas, así que ha no hacerse los distraídos cuando podemos atacar preventivamente lo que pueda suceder. No les estamos pidiendo "frenar el viento", secar los charcos o "parar la lluvia", simplemente hacer actos precautorios sobre la población vulnerable, por su estado de salud y/o por sus condiciones de trabajo. Nota: como ustedes vieron no he abordado los temas de virosis más comunes, como covid o influenza, ya que existe información suficiente y exceden mi formación profesional, siendo muy probable que se realice una conferencia en el marco de las actividades de UNI 3 que formo parte, gracias.

Taco Casanova
omarcasa@fagro.edu.uy



Gobierno de Canelones suscribió convenio con AGADU para seguir desarrollando el Espacio Dínamo de Atlántida

A través de la firma de un convenio con la Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU), el Gobierno de Canelones continuará desarrollando el polo cultural de Dínamo en Atlántida. El intendente Francisco Legnani informó que se trata de la reedición del convenio suscrito en el quinquenio anterior y lo definió como un hito "muy pero muy importante". Se trata de un espacio que el Gobierno de Canelones ha utilizado como "centro de actividades, de exposiciones, reuniones, actividades culturales recreativas". Legnani valoró que el desarrollo de Dínamo está alineado al desarrollo que el gobierno departamental tiene planificado para Atlántida. "Conjuntamente con el hospital que construirá el Ministerio de Salud Pública, también está el saneamiento", que se ejecutará

a través de un fideicomiso aprobado por la Junta Departamental en 2025. "No tenemos la menor duda de que ahora Atlántida va a tener un repunte brutal en términos de inversión inmobiliaria, comercial", agregó el Intendente. Por su parte, el presidente de AGADU, Alexis Buenseñor, resaltó el éxito que el proyecto de Dínamo ha tenido y la búsqueda de continuar desarrollándolo: "es un proyecto cultural muy bueno, distinguido por UNESCO. Nosotros estamos para apostar a más y vamos a estar siempre que se nos convoque". "Siempre pensé, en estos tantos años de presidente, que AGADU debería tener aquí un centro cultural para la sociedad en su conjunto, no solo para gente del departamento, sino para que la gente pueda venir desde otros lugares de Uru-



guay", expresó Buenseñor. En la firma del convenio estuvo presente el secretario general del Gobierno de Canelones, Pedro Irigoín, junto a autoridades departamentales y locales, así como integrantes de la directiva de AGADU, entre ellos el músico Diego Drexler. La jornada contó con una apertura musical a cargo de la artista Charlie Cromo.

Intendencia inauguró 37 nuevas luminarias públicas en barrio MEVIR de Tala



El Gobierno de Canelones inauguró 37 nuevas luminarias públicas que darán seguridad y pondrán en valor una zona en expansión en Tala, donde se desarrolla el segundo plan de MEVIR en la zona. La actividad contó con la presencia del intendente Francisco Legnani; el director de Alumbrado, Leonardo Spinelli; la directora general de Obras, Laura Morales; el director de Descentralización y Participación, Rubén Moreno; el alcalde Leonardo Pérez; además de autoridades nacionales, departamentales y locales, junto a vecinos y vecinas que acompañaron esta instancia de fortalecimiento y consolidación del nuevo barrio. Laura Morales expresó: "Esta fue una obra muy planificada en tiempo y forma para acompañar los tiempos de inauguración de las soluciones habitacionales". Asimismo, señaló que la meta para este período es alcanzar el cien por ciento del alumbrado público en la zona urbana. Por su parte, Francisco Legnani realizó un análisis de cómo se llegó a este momento y destacó: "Un día inauguramos las viviendas junto a MEVIR, luego el pavimento en otra oportunidad y hoy inauguramos estas treinta y siete luminarias, que aportan a la calidad de vida, a la seguridad vial y a la seguridad de los transeúntes, en un barrio que viene creciendo y lo va a seguir haciendo. De esta manera, brindamos los servicios como corresponden". Finalmente, Leonardo Pérez resaltó la importancia de la obra y afirmó: "Aquí hay sesenta viviendas y, actuando en coordinación con la Intendencia, esto se logró rápidamente. Los vecinos realizaron la solicitud cuando las casas estaban a mitad de construcción; eso se planteó con Alumbrado y las columnas fueron colocadas antes de finalizar las viviendas".

En Mayo comenzaron las Extensiones Culturales del Centro Cultural Parque del Plata

El CCPP abre sus puertas y propone un tiempo y espacio de la agenda anual para disfrutar con sus grupos de estudiantes del centro y las oportunidades que ofrece su programación. Esta semana recibimos al grupo de estudiantes de 9° grado del Liceo Alberto Candeau de Paso Carrasco, a quienes agradecemos por llegar con tal entusiasmo y alegría para disfrutar de una tarde de CINE con la película "Mi Mundial", de Carlos Andrés Morelli gracias al catálogo de ACAU - RedUy. Así como también participar de un Espacio Lúdico pensado especialmente para el grupo, junto a la Unidad de Animación Sociocultural de la Intendencia de Canelones. Gracias al Liceo, a la docente y las familias que acompañaron la iniciativa e hicieron posible la experiencia cultural. Hermosa tarde compartida. ¡Hasta la próxima!



Por más info acerca del Programa de Extensión Cultural del CCPP y para agendar una visita con tu

grupo de estudiantes, escribí un correo a cultura@parqueplata@gmail.com

PUBLICACIONES LEGALES Y JUDICIALES



Una publicación de Tiempo S.R.L.
Juan Zorrilla de San Martín 1079 Pando.
Teléfono: 2292 0222
Consejo Directivo
Daniel Mesa Romero, Nancy Silva
Redactor Responsable
J. Daniel Mesa Romero - 099 444 260

APERTURA DE SUCESIÓN

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO MARIA CLAUDIA YARDINO FERRARI, IUE: 2-23360/2026 Pando, 16 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10Pub. del 14-5 al 28/5/26**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO MARKIEVVICZ FALKIEVVICZ DE ZAJACZKOVVSKI, y Halina SADVVIGA ZAJACYKAUSKI MARKIEVICH,, IUE 2-116378/2023 Pando, 16 de diciembre de 2025. Viviana Karen Rodriguez Ruiz .Actuario Adjunt **10 Pub. del 12/05/26 al 26/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO JUAN CARLOS LASSA CHINELLI, IUE 2-24794/2026 Pando, 21 de abril de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunt **10 Pub. del 11/05/26 al 25/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO YOLANDA MATILDE BORGES MUÑOZ, IUE 2-28315/2026 Pando, 29 de abril de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunt **10 Pub. del 8/05/26 al 22/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO CELSA ZUSEL o SUSEL NORIA DE LEÓN, IUE: 2-113876/2025 Pando, 29 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10Pub. del 07-5 al 21/5/26**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO LELIS PONCIANO GONZALEZ ESTEVEZ, IUE: 2-27274/2026 Pando, 29 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10Pub. del 07-5 al 21/5/26**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO IGNACIO FLEITAS RIVERÓN, IUE:2-30843/2026 Pando, 29

de abril de 2026 Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10Pub. del 06-5 al 20/5/26**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO MARIA PEREZ ALFONSO, IUE: 193-11/2026 Pando, 30 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10Pub. del 06-5 al 20/5/26**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO CARLA ROSANNA VANOLI VANOLI, IUE: 2-27008/2026 Pando, 22 de abril de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10Pub. del 05-5 al 19/5/26**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO JULIO CÉSAR PÉREZ GARCÍA, IUE: 2-9098/2026 Pando, 23 de abril de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10Pub. del 05-5 al 19/5/26**

JUZGADO LETRADO DE TOLEDO DE 2º TURNO Noeli Yomira GÓMEZ MARTINEZ, IUE 2-95632/2025 Toledo, 09 de abril de 2026 Leticia Adriana Féola López. Actuario **10 Pub. del 8/05/26 al 22/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 2º TURNO JORGE FRANCISCO CURBELO ESTEVEZ, IUE: 2-11767/2026 Atlántida, 22 de abril de 2026. Carina Paola Ascheri Bene Actuario Adjunto **10Pub. del 05-5 al 19/5/26**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA 3º TURNO AUGUSTO MENA MARTIRENA IUE: 2-27159/2026 Atlántida, 23 de abril de 2026. Lorena Falabella Valetti Actuario Adjunto. **10Pub. del 11/5 al 25/5/2026**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 4º T. MARIELA ELIZABETH GUTIERREZ MARTÍNEZ, IUE: 2-33986/2026 Ciudad de la Costa, 05 de mayo de 2026 Diego Martin Pasarón Graña. Actuario Adjunto **10Pub. del 13-5 al 27/5/26**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 2º T. ALFREDO WASHINGTON FERREIRA GARCÍA, IUE 2-29520/2026 Ciudad de la Costa, 28 de abril de 2026. Maria Carolina Reyes Carcavallo. Actuario Adjunto **10 Pub. del 8/05/26 al 22/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 6º T. NILMASOSADASILVEIRA, IUE 2-22936/2026 Ciudad de la Costa, 21 de abril de 2026. Diego Martin Pasarón Graña. Actuario Adjunto **10 Pub. del 8/05/26 al 22/05/2026**

JUZGADO LETRADO C. DE LA COSTA 2º T WALTER JULIO HERNÁNDEZ VENCEL, IUE: 2-7573/2026 Pando, 23 de abril de 2026 Silvia. Silvia Laura Vence Périni. Actuario Adjunto **10Pub. del 06-5 al 20/5/26**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 2º T. MIRIAM RAMOS AMARAL Y FRANCISCO ERNESTO MIKOLA KOLOSSA, IUE: 2-23437/2026 Ciudad de la Costa, 15 de abril de 2026. Maria Carolina Reyes Carcavallo. Actuario Adjunto **10Pub. del 05-5 al 19/5/26**

INCAPACIDAD

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "LAGUNA BURGUEZ, JORGE - INCAPACIDAD", IUE 2-23929/2025, se hace saber que por Resolución N° 1220/2026 de fecha 22/04/2026, se declaró en estado de incapacidad a JORGE FREDDY LAGUNA BURGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ROSA ELINA LARROQUE FATIGATTI, quien aceptó el cargo el 22/04/2026. Pando, 28 de abril de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10Pub. del 14-5 al 28/5/26**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "SILVERA RODRIGUEZ, SOLEDAD - INCAPACIDAD", IUE 2-118960/2024, se hace saber que por Resolución N° 4648/2025 de fecha 01/12/2025, se declaró en estado de incapacidad a SOLEDAD NADINE SILVERA RODRIGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. TERESITA ESTHER RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 01/12/2025. Pando, 11 de diciembre de 2025. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10Pub. del 05-5 al 19/5/26**

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 3º TURNO EDICTO: Por disposición del Sr/

a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "DA SILVA DIAZ, ESTELA y otro - ADOPCIÓN PLENA (VOLUNTARIO)" IUE 2-47587/2024, se cita, llama y emplaza en las pretensiones acumuladas de separación definitiva de la familia de origen y adopción a YESICA CAROLINA LEDESMA JARDÍN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término legal de 30 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA, Ley N° 19092. Atlántida, 26 de agosto de 2024. Alicia Graciana Aparain Borjas. Actuario Adjunto 26/08/2024. **30 Pub. 09/04 al 22/5/26**

PRESCRIPCIÓN

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 5º T EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "PIREZ AGUINAGA, JUAN y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-120538/2023, y según providencia N.º 2149/2025 de fecha 16 de Octubre de 2025, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón N.º 21.215 (veintiún mil doscientos quince), ubicado en el Dpto. de Canelones - Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Carpeta Catastral N.º 20, Manzana Catastral N.º 253 que según el Plano de mensura - Prescripción - del Ingeniero Agrimensor José D. Rodríguez Freitas de Mayo de 2021, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio - Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1373 el 16 de Noviembre de 2021, consta de una superficie de 1652 metros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: al Noreste 20 metros 26 centímetros de frente a la calle Stewar Vargas (actualmente Gerardo Mattos Rodríguez); al Sureste 87 metros 40 centímetros lindando con Padrones N.º 21.216, N.º 21.218, N.º 21.219 y N.º 21.220; al Suroeste 20 metros lindado con parte del Padrón N.º 21.202 y al Noroeste 83 metros lindando con Padrón N.º 45.877. En especial y en forma nominativa al último titular del Padrón N.º 21.215, o sus su-

cesores a cualquier título, al último titular del Padrón lindero N.º 21.216 a Lucía Amarillo Sosa o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Ciudad de la Costa, 24 de abril de 2026. Silvia Gianina Freda Muñoz. Actuario **10 Pub. del 14/05/26 al 28/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 5º TURNO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "PEREIRA BLENGINI, ALVAR - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-21909/2024, y según providencia N.º 2794/2024 de fecha 13 de Diciembre de 2024, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre Parte del bien inmueble Padrón N.º 10.198 (diez mil ciento noventa y ocho), ubicado en el Dpto. de Canelones - Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Carpeta Catastral N° 8, Manzana Catastral N.º 4042 que según el Plano de mensura - Prescripción - del Ingeniero Agrimensor Florencia Tizze Batista de Noviembre de 2022, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio - Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1624 el 19 de Diciembre de 2022, consta de una superficie de 563 metros cuadrados, con 60 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: al Suoreste dos líneas rectas que miden 11,61 metros y 2,87 metros de frente a la calle Arquitecto Carlos Zucchi; al Noroeste dos líneas rectas que miden 35,21 metros y 4,74 metros lindando con el padrón N.º 10.199; al Noreste dos líneas rectas que miden 11,09 metros y 2,81 metros lindando con el padrón N.º 10.216 y al Sureste 39,68 metros lindando con padrón N.º 10.198 parte remanente en posesión del padrón N.º 10.197. En especial y en forma nominativa al último titular del padrón N.º 10.198, a Juan Antonio Estupiñan Ramos y a María de los Ángeles Espinosa en su calidad de cedentes del padrón lindero N.º 10.197 o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Ciudad de la Costa, 13 de abril de 2026. Silvia Gianina Freda Muñoz. Actuario **10 Pub. del 7/05/26 al 21/05/2026**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 3° TURNO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3° Turno, dictada en autos: "VENGORZEVSKI, ALBA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-99753/2023, Por disposición del Sr. Juez Letrado de Atlántida de 3 Turno, en autos: "Vengorzewski, Alba. Prescripción Adquisitiva de bien inmueble." IUE 2- 99753/2023, se presentó la Sra. Alba Gladys Vengorzewski promoviendo proceso de prescripción sobre el 50% del inmueble padrón 3331, sito en la Localidad catastral Las Toscas del Departamento de Canelones, zona urbana, manzana 79, carpeta N° 9, que según plano del Ingeniero Agrimensor Ricardo Suárez Labarrere, inscripto en la Dirección General de Catastro, Registro Provisorio, Oficina de Ciudad de la Costa con el número 2069 el 12 de noviembre de 2024, consta de una superficie de 625 metros cuadrados y se deslinda así: al sureste 12,50 metros de frente a la calle número 7 entre las calles Idea Vilariño y calle E distando el punto medio de su frente 68,5 metros con la calle Idea Vilariño, al suroeste 50 metros lindando con el padrón 3564, 12,50 metros al noroeste lindando con padrón 3919 y 50 metros al noreste lindando con padrón 2220. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a su último titular registral Sra. Lilia Fernández Balarío, así como a la totalidad de los últimos titulares de los predios linderos: Padrón 3919: María Susana Baez Contrera, Padrón 2220: Nicolás D' Angelo y Mirtha Orons Santiago y Padrón 3564: Natalia Denisse Vidal Umpierrez, Valeria Vidal Duhart y Santiago Vidal Duhart, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones. Atlántida, 19 de marzo de 2026. Alicia Graciana Aparain Borjas Actuario Adjunto **10 Pub. del 7/05/26 al 21/05/2026**

RATIFICACIÓN DE TENENCIA

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 2° TURNO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2° Turno, dictada en autos: "RAMOS COLLAZO, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-19411/2024, se cita,

llama y emplaza a SERGIO DANIEL LEITES GARCIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Atlántida, 17 de abril de 2024. Andrea Prattes Diez. Actuario **10 Pub. del 12-5 al 26/5/26**

MATRIMONIO

Cumplimiento artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906

SAN JACINTO

OFICINA N° 425
MARGARITA RODRIGUEZ FRANÇA nacionalidad uruguaya de 76 años viuda, de profesión jubilada, domiciliada en San Jacinto, Canelones. JUAN HÉCTOR UMPIÉRREZ ALONSO nacionalidad uruguaya de 78 años, soltero, de profesión jubilado, domiciliado en San Jacinto, Canelones. Florencia Molina. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 14/5/26 al 19/5/2026**

BARROS BLANCOS

OFICINA N° 407
WASHINGTON GABRIEL TACUARATI VALDEZ nacionalidad uruguaya de 33 años, soltero de profesión changas, domiciliado en Constancio Vigil, Barros Blancos, Canelones. MARIELA YANET OLIVERA RODRIGUEZ nacionalidad uruguaya de 42 años, divorciada, labores, domiciliada en Constancio Vigil, Barros Blancos, Canelones. Mariana Suarez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 13/5/26 al 15/5/2026**

CIUDAD DE LA COSTA

OFICINA N° 14
GERARDO FABIAN PEREIRA CANTERA nacionalidad uruguaya de 33 años soltero, de profesión empleado domiciliado en Confusio B27, El Pinar, Canelones. MARÍA NOEL SILVA ANDERSON nacionalidad uruguaya de 40 años, soltera, de profesión empleada, domiciliada en Confusio B27, El Pinar, Ca-

nelones. Ana Maria Vera Gonzalez. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 14/5/26 al 19/5/2026**

GASTON SEVERO PEREYRA nacionalidad uruguayo de 35 años soltero, de profesión empleado domiciliado en Artigas 7, El Pinar, Canelones. KATHERYN SILVA MARTINEZ nacionalidad uruguaya de 30 años, soltera, de profesión empleada, domiciliada en Artigas 7, El Pinar, Canelones. Maria Gadea. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 14/5/26 al 19/5/2026**

PEDRO JOSE BARRIOS ESPINOZA nacionalidad venezolano de 32 años soltero, de profesión empleado domiciliado en Rafael Cortina, El Pinar, Canelones. YALEXIS YELIMAR RODRIGUEZ MICHELENA nacionalidad venezolana de 32 años, soltera, de profesión labores, domiciliada en Rafael Cortina, El Pinar, Canelones. Ana Maria Vera Gonzalez. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 14/5/26 al 19/5/2026**

CAMILA MELISA LORENZI DUARTE nacionalidad uruguaya de 30 años soltera, de profesión Militar domiciliada en Elias Regules 190, Paso Carrasco, Canelones. AXEL DANIEL ROCHA SOSA nacionalidad uruguayo de 22 años, soltero, de profesión militar, domiciliado en Elias Regules 190, Paso Carrasco Canelones. Ana Maria Vera Gonzalez. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 14/5/26 al 19/5/2026**

BETINA GABRIELA GUTIERREZ RODRÍGUEZ nacionalidad uruguaya de 50 años soltera, de profesión empleada domiciliada en El Bosque 1410, Lagomar, Canelones. LEANDRO RODRIGUEZ FONSECA nacionalidad uruguayo de 58 años, soltero, de profesión empleado, domiciliado en El Bosque 1410, Lagomar, Canelones. Ana Maria Vera Gonzalez. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 14/5/26 al 19/5/2026**

CELESTE CLAVIJO PAZOS nacionalidad uruguaya de 29 años soltera, de profesión docente, domiciliada en Grito de Asencio 1118, Montevideo, Montevideo. SANTIAGO MANUEL MEIZOSO KOTSACHIS nacionalidad uruguayo de 29 años, soltero, de profesión empleado, domiciliado en Grito de Asencio 1118, Montevideo, Montevideo. Ana Maria Vera Gonzalez. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 14/5/26 al 19/5/2026**

PANDO

OFICINA N° 418
RICHARD LEONARDO MAGALLANES SOSA nacionalidad uruguaya de 29 años,

soltero de profesión albañil, domiciliado en Calle 10, Pando, Canelones. YENNIFER PRISCILLA MARTIGNONE MEDINA nacionalidad uruguaya de 26 años, soltera, Comerciante, domiciliada en Calle 10, Pando, Canelones. Verónica Toledo Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 14/5/26 al 19/5/2026**

VICTOR FERNANDO LUZARDO VIDAL nacionalidad uruguayo de 51 años, divorciado de profesión chofer, domiciliado en Rivera, Pando, Canelones. ANA MARÍA MOLINA ARIAS nacionalidad uruguaya de 48 años, soltera, Ama de casa, domiciliada en Calle Rivera, Pando, Canelones. Verónica Toledo Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 14/5/26 al 19/5/2026**

YOANNA CAROLINA RIVERO PÉREZ nacionalidad uruguaya de 32 años, soltera de profesión Operador Logística y Comercio Exterior (Friogorífico), domiciliada en Satlo, Barros Blancos, Canelones. MATIAS SEBASTIAN ALVEZ GUZMAN nacionalidad uruguaya de 31 años, soltera, Operador Logística, domiciliado en Salto, Barros Blancos, Canelones. Heber Irigoyen. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 13/5/26 al 15/5/2026**

LEONARDO RODRIGO GOICOECHEA BONILLA nacionalidad uruguayo de 45 años, divorciado de profesión carnicero, domiciliado en Calle 1, Pando, Canelones. ANA LAURA FERREIRA MARTINEZ nacionalidad uruguaya de 46 años, soltera, empleada doméstica, domiciliada en Calle 1, Pando, Ca-

nelones. Verónica Toledo. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 13/5/26 al 15/5/2026**

ATLÁNTIDA

OFICINA N° 406
ANTONELLA QUIÑONES COCCO nacionalidad uruguaya de 31 años soltera, de profesión empleada, domiciliada en Av Central, Las Toscas, Canelones. MAURICIO SEBASTIAN RAMALLO MASSA nacionalidad uruguayo de 35 años, soltero, de profesión empresario, domiciliado en Av Central, Las Toscas, Canelones. Valentina Hernández. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 13/5/26 al 15/5/2026**

SALINAS

OFICINA N° 422
MARÍA ANGELICA HUALDE PETRONE nacionalidad uruguaya de 36 años, soltera de profesión labores, domiciliada en Yandinoca, Salinas, Canelones. JORGE EDGARDO BARBOZA RODRIGUEZ nacionalidad uruguayo de 40 años, soltero, empleado, domiciliado en Yandioca, Salinas, Canelones. Julio Aquino Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 14/5/26 al 19/5/2026**

ANDREA BEATRIZ RODRIGUEZ GUTIERREZ nacionalidad uruguaya de 52 años, divorciada de profesión labores, domiciliada en calle 56, Pinamar - Pinemark, Canelones. ANGEL EDUARDO ALMEIDA SILVERA nacionalidad uruguayo de 48 años, soltero, empleado, domiciliado en calle 56 Pinamar-Pinemark, Canelones. Julio Aquino Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 15/5/26 al 20/5/2026**

LIGA DE FOMENTO DE ATLÁNTIDA

LLAMADO A ASAMBLEA ORDINARIA 2026

PARTICIPAR ES CONSTRUIR FUTURO

DÍA: Viernes 29 de mayo de 2026.

HORA: Primer llamado: 18.30. Segundo llamado: 19.00.

LUGAR: Liga de Fomento de Atlántida (Ruta 11, km 166,5)

ORDEN DEL DÍA

- ▶ Presentación de memoria.
- ▶ Presentación de balance.
- ▶ Realización de elecciones para Comisión Directiva y Comisión Fiscal.
- ▶ Designación de Asambleístas para Comisión Electoral.

La Comisión Directiva.

PANDO, Este de CANELONES

VIERNES

15 DE MAYO
DE 2026

Año XXXXI N° 9998

Precio de Venta \$75

www.diariotiempo.com.uy



<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formato-papel/>

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
DEL GOBIERNO DE CANELONES

Hoy lanzamiento en Pando del Movimiento Mayo Amarillo

Hora 11:00, Plaza Constitución

Este año el Movimiento Mayo Amarillo, es bajo el eslogan «En el tránsito, ver al otro es salvar vidas». La Dirección General de Tránsito y Transporte del Gobierno de Canelones, se suma al movimiento global Mayo Amarillo, para promover una cultura de seguridad vial. El lanzamiento será hoy a la hora 11:00 en Plaza Constitución de Pando. En Uruguay, cada día muere más de una persona por siniestro vial. Es hora de actuar con responsabilidad. En el tránsito no sos un espectador, sos el protagonista. El gobierno canario iluminan fachadas municipales, se participa con actividades de concientización en escuelas, municipios y redes sociales.

De 11 a 14 habrá una jornada de revisión técnica de autos y motos, en la intersección de Av. General Artigas e Ituzaingó, agendá tu inspección por WhatsApp 099878173



ULOSEV Salinas realizó jornada de educación Vial, en Escuela 318 Remanso de Neptunia



La Unidad Local de Seguridad Vial de Salinas, se mantiene muy activa durante todo el año, y en el mes del movimiento «Mayo Amarillo» intensifican sus actividades, en esta oportunidad realizaron una jornada de educación vial en la Escuela N° 318, Remanso de Neptunia. Foto UNLOSEV Salinas